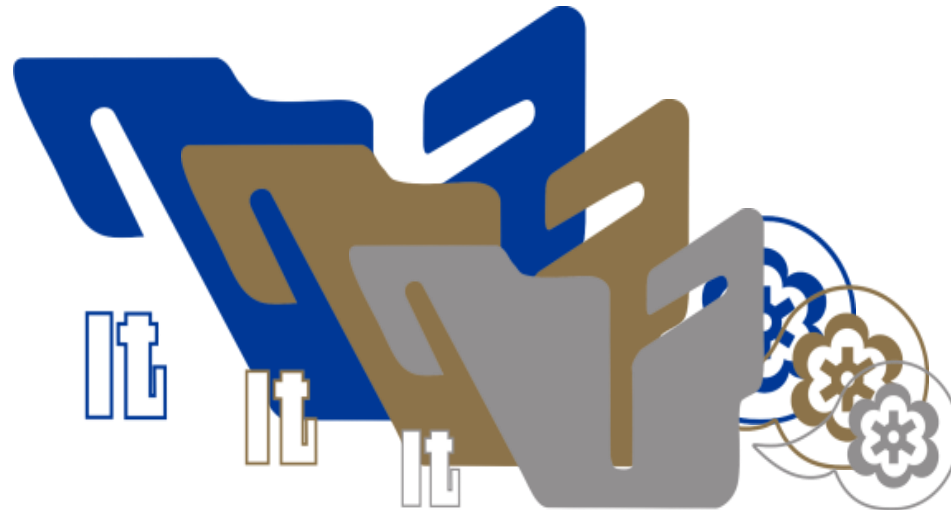


# EVALUACION

## ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE PROGRAMA 2010



## DOCENCIA

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN (*)                                     | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|--|-------------------|---------------------|---|---|
| <b>1.- DOCENCIA</b>  | <b>300</b>        |                     |   |   |
| <b>1.1 PROMOCION DEL APRENDIZAJE</b>   | <b>150</b>        |                     |   |   |
| 1.1.1 Materias diferentes por año. (6 pts por materia)   | 30                | _____               | HORARIOS FIRMADOS Y SELLADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES | HORARIOS FIRMADOS Y SELLADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES (Para 1.1.1, 1.1.3 y 1.1.4) |
| 1.1.2 Alumnos atendidos. Usar formulas (1)   | 30                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO                             | CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO   |
| 1.1.3 Horas frente a grupo. Usar formula (2)   | 100               | _____               | HORARIOS FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES            |   |
| 1.1.4 Materias impartidas simultáneamente en Licenciatura y Posgrado en los dos semestres del 2009 | 10                | _____               | HORARIOS FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES            |   |

(\*) Toda la documentación comprobatoria deberá tener el visto bueno del jefe inmediato superior al área que expide la constancia.

(1) **(NS) Licenciatura** **(NP) Nivel de Posgrado**

$$NS = \frac{\text{Numero de alumnos}}{100} \times 30$$

$$NP = \frac{\text{Numero de alumnos}}{20} \times 30$$

(2)

$$\text{Total de puntos} = \frac{\text{No. total de horas reales impartidas frente a grupo, en el periodo a evaluar}^{**}}{\text{No. total de horas asignadas con nombramiento, en el periodo a evaluar}^{***}} \times 100$$

(\*\*) **Horas-semana-mes**, durante el periodo a evaluar.

En el caso de los cursos de posgrado, se multiplicará por 1.5 el total de horas impartidas frente a grupo de la fórmula (2), y de ninguna manera se contabilizaran dobles sus horas frente a grupo.

(\*\*\*) **De acuerdo a lo siguiente:**

- a) Deberá considerarse al personal docente con el 100% de la carga reglamentaria de acuerdo al nombramiento y la plaza que ostente.
- b) Los profesores que cuenten con proyectos de investigación autorizados por los ITS, se les considerará para efectos de este punto 12 hrs-semana-mes

**NOTA:** En ningún caso el cociente de la división entre las horas impartidas y las horas con nombramiento de la fórmula (2), será mayor que 1.0

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA   | PUNTUACIÓN OBTENIDA                                 | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN (*)  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|---|---|---|--|---|
| <b>1.2 APOYO A LA DOCENCIA</b>  | <b>90</b>   |   |  |   |
| <p>1.2.1 Elaboración de material concluido, revisado y aprobado por la academia</p> <p>1.2.1.1 Elaboración de antologías por asignatura.<br/>10 pts por antología.</p> <p>1.2.1.2 Elaboración de manuales de prácticas.<br/>10 pts por manual.</p> <p>1.2.1.3 Participación en el diseño y desarrollo de curso para educación a distancia a través de Internet*, con sistema de autoevaluación; terminado, puesto en Internet (curso completo)</p> <p>Hasta tres participantes 100%,<br/>(50 puntos a cada participante).</p> <p>*Sólo se consideran los cursos correspondientes a un programa a distancia autorizado por la Dirección General y puesto en la página de Internet de la institución.</p> <p>No se consideran en este punto los cursos de posgrado</p> <p>1.2.1.4 Elaboración de software educativo interactivo (manuales del usuario y del docente, programa o disco compacto y código fuente*)</p> <p>Hasta tres participantes 100%, más de tres la parte proporcional.</p> | <p><b>20</b></p> <p><b>10</b></p> <p><b>50</b></p> <p><b>50</b></p> | <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO POR PARTE DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO, EJEMPLAR. (Para 1.2.1.1, 1.2.1.2.)</p> <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO, EJEMPLAR DEL CURSO ELABORADO Y LA DIRECCIÓN EN INTERNET.</p> <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CON EL AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO, PROGRAMA FUENTE, MANUAL DE USUARIO</p> | <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO POR PARTE DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO (Para 1.2.1.1, 1.2.1.2)</p> <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO POR PARTE DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO* INCLUIR DIRECCIÓN ELECTRONICA</p> <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL TRABAJO TERMINADO DEL JEFE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CON EL AVAL DE LA ACADEMIA Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO.</p> |

|   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACION OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|---|-------------------|---------------------|---|---|
| 1.2.2 Asesoría a estudiantes en modalidad abierta o a distancia<br>(solo programas autorizados por la DGEST)<br>3 pts. Por alumno   | 30                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA CUMPLIMIENTO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE INCORPORAR LISTA OFICIAL DE ALUMNOS ASIGNADOS Y LISTAS DE CALIFICACIONES   | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE INCORPORAR LISTA OFICIAL DE AUMNOS ASIGNADOS Y LISTAS DE CALIFICACIONES |
| 1.2.3 Asistencia a estudiantes en residencias profesionales<br>1.2.3.1 Asesoría<br>5 pts por proyecto.<br>1.2.3.2 Revisión de informe final.<br>3 pts por reporte   | 45                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, ACTA DE CALIFICACIÓN  | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, ACTA DE CALIFICACIÓN  |
| 1.2.4 Asesoría a estudiantes a través de tutorías académicas (Incluidas asesorías para exámenes globales y especiales)<br><u>Excepto posgrado</u><br><br>Alumno atendido por semestre completo 3 pts.   | 30                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE Y REPORTE FINAL.  | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE Y REPORTE FINAL   |
| 1.2.5 Participar como asesor de alumnos en eventos académicos<br>(Por ejemplo: Ciencias Básicas, Creatividad, Ciencia y Tecnología, Concurso estatal de matemáticas).<br><br>1.2.5.1 Local 5 pts. por evento<br>1.2.5.2 Estatal/Regional 10 pts. por evento<br>1.2.5.3 Nacional 15 pts. por evento<br>1.2.5.4 Internacional 20 pts por evento | 35                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO ITS, CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA  | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO ITS, CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA  |
| 1.2.6 Impartir cursos propedéutico (Licenciatura y Posgrado)<br>( un punto por hora trabajada)  | 30                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENT O ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA COMISION CUMPLIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE<br><br>Propedéutico: son aquellos que preparan al aspirante para su ingreso a un programa educativo de nivel licenciatura o posgrado. | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENT O ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA COMISION CUMPLIDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE                               |

| ACTIVIDAD  | PUNTAJACIÓN MÁXIMA | PUNTAJACIÓN OBTENIDA                      | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|--|--------------------|---|---|--|
| <b>1.3 DIRECCIÓN DE TESIS Y ASESORÍA PARA TITULACIÓN</b>   | <b>90</b>          |   |   |  |
| 1.3.1 Dirección de tesis terminada<br>1.3.1.1 Técnico Superior o Lic. Técnica<br>5 pts. por tesis terminada<br>1.3.1.2 Licenciatura<br>20 pts. por tesis terminada<br>1.3.1.3 Especialización<br>25 pts. por tesis terminada<br>1.3.1.4 Maestría.<br>45 pts. por tesis terminada<br>1.3.1.5 Doctorado.<br>80 pts. por tesis terminada<br><br><b>Nota:</b> Se reconocerá la Dirección de tesis para alumnos de otras instituciones, siempre y cuando esta actividad se especifique en un convenio | 80                 | _____<br>_____<br>_____<br>_____<br>_____ | OFICIO DE ASIGNACIÓN DE PARTE DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE. Y COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL  | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL                                   |
| 1.3.2 Asesor para titulación u obtención del grado por trabajo terminado ya sea individual o grupal<br><br>1.3.2.1 Licenciatura. Técnica                   2 pts.<br>1.3.2.2 Licenciatura.                           5 pts.<br>1.3.2.3 Especialización.                   5 pts.<br>1.3.2.4 Maestría.                           10 pts.<br>1.3.2.5 Doctorado.                       10 pts.  | 70                 | _____<br>_____<br>_____<br>_____<br>_____ | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y COPIA DE LA PORTADA DEL TRABAJO Y COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL  | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y COPIA DE LA PORTADA DEL TRABAJO Y COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL |
| 1.3.3 Jurado o revisor en examen profesional, excepto protocolario<br>1.3.3.1 Licenciatura. Técnica<br>2 pts. por examen/ o trabajo revisado.<br>1.3.3.2 Licenciatura.<br>4 pts. por examen/ o trabajo revisado.<br>1.3.3.3 Especialización.<br>4 pts. por examen o trabajo revisado.<br>1.3.3.4 Maestría.<br>6 pts. por examen o trabajo revisado..<br>1.3.3.5 Doctorado.<br>6 pts. por examen o trabajo revisado..<br>1.3.3.6 Predoctoral<br>6 pts. por examen o trabajo revisado.             | 30                 | _____<br>_____<br>_____<br>_____<br>_____ | COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL<br><br>En aquellos caso en que se cumpla con las dos actividades solo se le tomara en cuenta una de las dos.<br><br>Constancia de asignación y cumplimiento. | COPIA DEL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL   |

| ACTIVIDAD  | PUNTAJACIÓN MÁXIMA | PUNTAJACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS |  |                       |    |    |  |  |                   |    |    |  |  |    |                |                                    |                                    |
|--|--------------------|----------------------|---------------------------|--------------------------|--|-----------------------|----|----|--|--|-------------------|----|----|--|--|----|----------------|------------------------------------|------------------------------------|
| 1.3.4 Director de Tesis premiadas concluidas*<br><table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 20%;"></td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Nacional</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">Internacional</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3.4.1. Licenciatura</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1.3.4.2. Posgrado</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>*Se reconocerá la dirección de tesis de alumnos de otras instituciones siempre y cuando esta actividad sea acompañada por una invitación, oficio de asignación al profesor y constancia del organismo otorgante.</p> |                    | Nacional             | Internacional             |                          |  | 1.3.4.1. Licenciatura | 10 | 20 |  |  | 1.3.4.2. Posgrado | 20 | 30 |  |  | 30 | _____<br>_____ | CONSTANCIA DEL ORGANISMO OTORGANTE | CONSTANCIA DEL ORGANISMO OTORGANTE |
|  | Nacional           | Internacional        |                           |                          |  |                       |    |    |  |  |                   |    |    |  |  |    |                |                                    |                                    |
| 1.3.4.1. Licenciatura  | 10                 | 20                   |                           |                          |  |                       |    |    |  |  |                   |    |    |  |  |    |                |                                    |                                    |
| 1.3.4.2. Posgrado  | 20                 | 30                   |                           |                          |  |                       |    |    |  |  |                   |    |    |  |  |    |                |                                    |                                    |

| ACTIVIDAD   | PUNTAJACIÓN MÁXIMA | PUNTAJACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|---|--------------------|----------------------|--|--|
| <b>2. INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.</b>   | <b>300</b>         |                      | <b>DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN</b>   | <b>DOCUMENTOS DIGITALIZADOS</b>  |
| <b>2.1 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>   | <b>50</b>          |                      |  |  |
| 2.1.1 Proyecto con financiamiento Externo Aprobado<br>15 puntos por proyecto vigente (Máximo 2 Proyectos) | 30                 | _____                | ACUERDO Y OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE. REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PLANTEL Y AVANCES DEL PROYECTO O RESULTADOS DEL PROYECTO | OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PLANTEL DONDE ESPECIFIQUE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE |
| 2.1.2 Proyecto con financiamiento Interno Aprobado<br>10 puntos por proyecto vigente (Máximo 2 proyectos) | 20                 | _____                | ACUERDO Y OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE. REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PLANTEL Y AVANCES DEL PROYECTO O RESULTADOS DEL PROYECTO | OFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PLANTEL DONDE ESPECIFIQUE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE |

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|---|-------------------|---------------------|--|---|
| <b>2.2 PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA Y TECNOLOGICA</b>   | <b>150</b>        |                     |  |   |
| <b>2.2.1. ARTICULOS</b>   | <b>70</b>         |                     |  |   |
| 2.2.1.1. Publicados en extenso en revista de prestigio Internacional con arbitraje.<br>60 pts. por artículo.  | 60                | _____               | OFICIO DE VALIDACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE Y COPIA DE LA OBRA PUBLICADA PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA, CREDITOS Y COMITÉ DE ARBITRAJE Y NUMERO DE ISSN | OFICIO DE VALIDACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE, CARÁTULA DE LA PUBLICACIÓN, PÁGINA DONDE MUESTRE TITULO DE LA OBRA , CREDITOS Y COMITÉ DE ARBITRAJE Y NUMERO DE ISSN |
| 2.2.1.2. Publicados en extenso en otras revistas especializadas con arbitraje<br>40 pts. por artículo.  | 40                | _____               | PARA ESTAS ACTIVIDADES VER HOJA DE GLOSARIO DE TÉRMINOS AL FINAL<br><br>(Para 2.2.1.1 a 2.2.1.7)   | PARA ESTAS ACTIVIDADES VER HOJA DE GLOSARIO DE TERMINOS AL FINAL<br><br>(Para 2.2.1.1 a 2.2.1.7)  |
| 2.2.1.3. Publicados en extenso en memorias de congresos Internacionales con arbitraje.<br>20 pts. por artículo.   | 40                | _____               |  |   |
| 2.2.1.4. Publicados en extenso en memorias de congresos locales o nacionales con arbitraje.<br>10 pts. por artículo.  | 20                | _____               |  |   |
| 2.2.1.5. Comentarios publicados en revistas de prestigio Internacional.<br>20 pts. por carta o comentario.  | 20                | _____               |  |   |
| 2.2.1.6. Publicados de difusión restringida, con arbitraje Estricto<br>30 pts. Por artículo.  | 30                | _____               |  |   |
| 2.2.1.7. Resúmenes de participación en congresos nacionales e internacionales.<br>5 pts. por resumen.   | 20                | _____               |  |   |
| 2.2.1.8. Citas en publicación de libros y revistas<br>5 punto por cita en revistas<br>10 puntos por cita en libros  | 20                | _____               | OFICIO DE VALIDACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE Y REPORTE DE CITATION INDEX, EN EL PERIODO DE EVALUACION   | OFICIO DE VALIDACIÓN DEL ÁREA CORRESPONDIENTE Y REPORTE DE CITATION INDEX, EN EL PERIODO DE EVALUACION  |
| 2.2.1.9 Artículos de divulgación Científica – Tecnológica en revistas y congresos virtuales<br>5 pts. Por artículo en revista impresa<br>5 pts. Por artículo en Internet en el portal del I.T.<br>10 pts. Por artículo en Internet otros portales | 20<br>20<br>30    | _____               | CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION, INCLUIR CREDITOS Y RESUMEN DEL ARTÍCULO     | CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION, INCLUIR CREDITOS                             |

|  |           |              |   |   |
|--|-----------|--------------|---|---|
| <p>2.2.1.10 Artículos de divulgación Científica – Tecnológica<br/>en Programas en radio<br/>5 pts. Por participación</p>                 | <p>30</p> | <p>_____</p> | <p>CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION Y RESUMEN DEL ARTÍCULO</p>   | <p>CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION</p>  |
| <p>2.2.1.11 Artículos de divulgación Científica – Tecnológico en Programas en Televisión<br/>10 pts. Por participación</p>               | <p>50</p> | <p>_____</p> | <p>CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION Y RESUMEN DEL ARTÍCULO</p>   | <p>CONSTANCIA. DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCION</p>  |
| <p>2.2.1.12 Elaboración de capitulo de libro / informe (Editado y Publicado con registros ISBN)*<br/><br/>*Producto de investigación</p> | <p>40</p> | <p>_____</p> | <p>CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE REGISTRO DE LOS DERECHOS DE AUTOR<br/>COPIA DE LA OBRA PUBLICADA CON CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN</p> | <p>CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DE LOS DERECHOS DE AUTOR<br/>COPIA DE LA PÁGINA DONDE MENCIONE LOS CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN</p> |

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|---|-------------------|---------------------|--|--|
| <b>2.3 DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>   | <b>200</b>        |                     |  |  |
| 2.3.1 Prototipos.<br>35 pts. Por prototipo para investigación terminado y documentado.<br>(siempre y cuando sea producto de una investigación registrada)   | 35                | _____               | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE LA ITS Y RESULTADO FINAL                                     | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE EL ITS Y RESULTADO FINAL   |
| 2.3.2. Paquetes tecnológicos, terminados y documentados. 70 pts. Por paquete (presentar informe técnico e instructivo).<br><br>Nota: Entiéndase por paquete tecnológico producto terminado funcional con software, hardware, instructivo, capacitación y plan de mantenimiento. | 70                | _____               | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE EL ITS Y RESULTADO FINAL                                     | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE LA ITS Y RESULTADO FINAL   |
| 2.3.3. Desarrollo de software afín de acuerdo a las líneas de investigación (con informe técnico y manual de usuario final y código fuente). 50 pts.  | 50                | _____               | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO Y Vo.Bo. DEL ITS.<br><br>NO SE CONSIDERARA EL SOFTWARE DIDÁCTICO. | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO Y Vo.Bo. DE LA DGEST *          |
| 2.3.4 Diseño y desarrollo de nuevos productos y procesos (presentar informe final). 50 pts. Por diseño.   | 50                | _____               | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE. REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN                             | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE.  |
| 2.3.5. Prototipo para la industria, con instructivo de operación por convenio.<br><br>50 pts.   |                   | _____               | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE LA DGEST Y RESULTADO FINAL                                   | ACUERDO O CONVENIO Y OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO ANTE LA DGEST Y RESULTADO FINAL |

### Consideraciones para las actividades 2.1 y 2.2

- Para un participante, se asignará el 100% de la puntuación
- Para dos o más colaboradores, el 50% del total de puntos de la calificación (sólo se tomaran en cuenta un máximo de dos colaboraciones a cada profesor por aspecto evaluado.
- Será indispensable que las carátulas contengan el visto bueno del jefe del área correspondiente

## VINCULACION

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|--|-------------------|---------------------|--|--|
| <b>3. VINCULACION</b>  | <b>200</b>        |                     |  |  |
| <b>3.1 VINCULACION PARA EL APRENDIZAJE</b>   | <b>70</b>         |                     |  |  |
| <p>3.1.1 Responsable de visitas a empresa o centro de investigación relacionadas con el programa académico;</p> <p>3 puntos por visita realizada, y entrega de informes correspondientes</p>   | 15                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO O INFORME AVALADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.   | OFICIO DE COMISIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO O INFORME AVALADO POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE.   |
| 3.1.2 Participación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con los diferentes sectores sociales o productivos. Incluye concertación, seguimiento y entrega de resultados   | 30                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, OFICIO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO ELABORADO CON EL Vo.Bo. DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA QUE SE ELABORO EL PROYECTO, Y REGISTRO EN EL ITS.  | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, OFICIO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO ELABORADO CON EL Vo.Bo. DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA QUE SE ELABORO EL PROYECTO Y REGISTRO EN EL ITS.                               |
| <p>3.1.3 Realización, e informe final de proyectos de desarrollo Comunitario semestral. Hasta dos profesores participantes; parte proporcional en caso de más.</p> <p>3.1.3.1 Por proyecto semestral terminado aprobado<br/>20 puntos</p> <p>3.1.3.2 Por alumno (máximo 15 participantes)<br/>1 punto</p>      | 50                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, OFICIO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO ELABORADO CON EL Vo.Bo. DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA QUE SE ELABORO EL PROYECTO, COPIA DEL INFORME  | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, OFICIO DE LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO ELABORADO CON EL Vo.Bo. DE LA ORGANIZACIÓN, EMPRESA O INSTITUCIÓN PARA LA QUE SE ELABORO EL PROYECTO.  |
| <p>3.1.4 Estancia en empresas, Instituciones de Educación Superior o centros de investigación, relacionado con su profesión o su función institucional. Una estancia a la vez. (Considerar lo establecido en el manual de estadías técnicas)</p> <p>3.1.4.1 Estancia con duración mínima de 1 mes. 10 pts.</p> | 30                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, COPIA DEL OFICIO DE ENTREGA DEL INFORME DEL PROYECTO REALIZADO, RECIBIDO Y APROBADO POR LA ORGANIZACIÓN EXTERNA DONDE SE REALIZÓ Y SU UNIDAD ORGÁNICA CON EL Vo.Bo. DEL ÁREA CORRESPONDIENTE.<br><br>NO APLICA PARA ESTANCIAS POR ESTUDIOS DE POSGRADO. | OFICIO DE COMISIÓN DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, COPIA DEL OFICIO DE ENTREGA DEL INFORME DEL PROYECTO REALIZADO, RECIBIDO Y APROBADO POR LA ORGANIZACIÓN EXTERNA DONDE SE REALIZÓ Y SU UNIDAD ORGÁNICA CON EL Vo.Bo. DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. |
|  |                   |                     |  |  |

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|---|-------------------|---------------------|---|--|
| <b>3.2 EDUCACIÓN CONTÍNUA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS</b>  | <b>150</b>        |                     |   |  |
| <p>3.2.1 Instrucción en cursos, diplomados y similares de formación, actualización y capacitación concertados por la institución o el SNEST con el entorno, con duración de 30h.</p> <p>3.2.1.1 Impartir curso institucional<br/>0.35 puntos por hora curso ó 0.50 con elaboración de material de estudio.</p> <p>3.2.1.2 Impartir curso en red SNEST<br/>0.5 puntos por hora curso ó 0.75 con elaboración de material de estudio</p> | 60                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE, ACUSE DE RECIBO DEL MATERIAL DESARROLLADO PARA EL CURSO, Y CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL CURSO POR PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE, ACUSE DE RECIBO DEL MATERIAL DESARROLLADO PARA EL CURSO, Y CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL CURSO POR PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE.                    |
| <p>3.2.2 Prestación de servicios tecnológicos a organizaciones del sector Industrial o empresarial:</p> <p>3.2.2.1 Institucional           10 puntos por servicio.<br/>3.2.2.2 En red SNEST<sup>1</sup>       15 puntos por servicio.</p>   | 60                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CONCERTADO EXTERNAMENTE, CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.            | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CONCERTADO EXTERNAMENTE, CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL SERVICIO EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.                               |
| <p>3.2.3 Asesoría en incubación de empresas de acuerdo al tipo de proyecto:</p> <p>3.2.3.1 Tradicional de 6 meses a 1 año       20 pts<br/>3.2.3.2 Tecnología Intermedia de 1 a 2 años   25 pts<br/>3.2.3.3 Tecnología Avanzada hasta 3 años   30 pts</p> <p>Con informe anual</p>  | 50                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL PERIODO DE LA ASESORIA DURANTE EL PERÍODO DE INCUBACIÓN REGISTRO EN LA DIRECCION DE VINCULACION O EL ÁREA CORRESPONDIENTE.       | OFICIO DE COMISIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LA ASESORIA DURANTE EL PERÍODO DE INCUBACIÓN Y REGISTRO EN LA DIRECCION DE VINCULACION DEL ITS O EL ÁREA CORRESPONDIENTE. |

<sup>1</sup> Se considera red a la realización de actividades coordinadas en tres o mas instituciones

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|--|-------------------|---------------------|---|---|
| <p>3.2.4 Propiedad intelectual. Por proyecto institucional vigente durante el período de evaluación, incluyendo el período en que se recibe el título</p> <p>3.2.4.1 En caso de patente aceptada<sup>2</sup> 80 puntos</p> <p>3.2.4.2 En caso de modelo de utilidad 30 puntos</p> <p>3.2.4.3 Otras formas de propiedad industrial y software 25 puntos</p> | 80                | _____               | SOLICITUD DE REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA INSTITUCIÓN Y CONSTANCIA DE VIGENCIA DE TRÁMITE OTORGADA POR ÁREA CORRESPONDIENTE DEL ITS                    | SOLICITUD DE REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA INSTITUCIÓN ANTE DGEST Y CONSTANCIA DE VIGENCIA DE TRÁMITE OTORGADA POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE DEL ITS.     |
| <b>3.3 PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS DE VINCULACIÓN CON EL ENTORNO</b>   | <b>75</b>         |                     |   |   |
| 3.3.1 Miembro activo de organismos profesionales o empresariales externos relacionados con su profesión o función institucional<br>3 puntos por asociación   | 15                | _____               | CONSTANCIA DE MEMBRESÍA AL ORGANISMO, CUYA VIGENCIA CUBRA COMPLETAMENTE EL PERÍODO A EVALUAR  | CONSTANCIA DE MEMBRESÍA AL ORGANISMO, CUYA VIGENCIA CUBRA COMPLETAMENTE EL PERÍODO A EVALUAR  |
| <p>3.3.2 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores</p> <p>3.3.2.1 Candidato 20 puntos</p> <p>3.3.2.2 Nivel I 25 puntos</p> <p>3.3.2.3 Nivel II. 30 puntos</p> <p>3.3.2.4 Nivel III 35 puntos</p>  |                   | _____               | CONSTANCIA OFICIAL  | CONSTANCIA OFICIAL  |
| <p>3.3.3 Conferencias dictadas en congreso, simposio o evento profesional, académico, de calidad o de desarrollo compatibles con su profesión o función Institucional*</p> <p>En el SNEST 5 puntos por conferencia</p> <p>Fuera del SNEST 10 puntos por conferencia</p> <p>Evento Internacional 20 puntos por conferencia</p>                              | 40                | _____               | OFICIO DE COMISIÓN DE LA INSTITUCIÓN GESTIONADO POR LA UNIDAD ORGÁNICA DE ADSCRIPCIÓN, Y CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO | OFICIO DE COMISIÓN DE LA INSTITUCIÓN GESTIONADO POR LA UNIDAD ORGÁNICA DE ADSCRIPCIÓN, Y CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO |
| * No aplica en Semanas Académicas de las carreras del I.T.   |                   |                     |   |   |

<sup>2</sup> Solo se considerará este punto un máximo de tres años consecutivos a partir de la aceptación.

## GESTION ACADEMICA

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|--|-------------------|---------------------|--|--|
| <b>4. GESTION ACADEMICA</b>  | <b>200</b>        |                     |  |  |
| <b>4.1 COMISIONES ACADEMICAS</b>   | <b>60</b>         |                     |  |  |
| 4.1.1 Participación como miembro en comisiones académicas del sistema por parte de: la Dirección General de Educación Superior Tecnológica; Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados; Director del propio plantel.<br>10 pts. por participación   | 30                | _____               | CONSTANCIA: DE LA DGEST Y/O DE DITD Y/O DEL ITS, POR EJEMPLO:<br><br>Comisiones académicas relacionadas con asociaciones académicas externas.<br><br>Comisiones para tener la evaluación o acreditación de programas académicos.<br><br>Comités estatales de investigación | CONSTANCIA: DE LA DGEST Y/O DE DITD Y/O DEL ITS  |
| 4.1.2 Miembro de comisiones especiales de Dirección General (comisión dictaminadora del proyecto promocional, comisión de evaluación del EDD, comité institucional de posgrado e investigación, comité de calidad, comité de vinculación, comité académico, comité de tutorías, comité de titulación), desarrolladas durante el periodo de evaluación. (únicamente las mencionadas en este rubro)<br>10 pts por asignación | 30                |                     | OFICIO DE ASIGNACIÓN FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL ITS Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA COMISION CUMPLIDA   | OFICIO DE ASIGNACIÓN FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL ITS Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA COMISION CUMPLIDA |
| 4.1.3 Participación en el proceso de inscripción (no se consideran cursos de verano)<br>3 pts por participación  | 6                 | _____               | CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE  | CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE  |
| 4.1.4 Coordinación y colaboración en eventos académicos, de calidad y de innovación dentro de la institución, con zona de influencia:<br>Local   Regional   Nacional   Internacional<br>Coordinadores   5           10           15           20<br>Colaboradores   3           5           8           10   | 20                | _____<br><br>_____  | CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE  | CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE                                    |

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA              | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|--|-------------------|----------------------------------|---|---|
| 4.1.5 Instructor en cursos de actualización y capacitación para profesores del SNEST, 0.5 por hora ó 0.75 con la elaboración de material de trabajo.   | 30                | _____                            | OFICIO DE COMISION POR PARTE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA Y MATERIAL DE ESTUDIO UNICAMENTE LA PORTADA (si es en el mismo plantel).<br><br>SI ES FUERA DEL PLANTEL: CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA Y MATERIAL DE ESTUDIO UNICAMENTE LA PORTADA | OFICIO DE COMISION POR PARTE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA Y MATERIAL DE ESTUDIO (si es en el mismo plantel).<br><br>SI ES FUERA DEL PLANTEL: CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA Y MATERIAL DE ESTUDIO |
| 4.1.6 Participar como profesor de educación a distancia (profesor adjunto) dentro del Programa Nacional de Formación y Actualización Docente.  | 20                | _____                            | OFICIO DE NOMBRAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL.  | OFICIO DE NOMBRAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL   |
| 4.1.7 Participar como jurado en eventos académicos.<br>4.1.7.1 Local 5 pts. por evento<br>4.1.7.2 Estatal/Regional 10 pts. por evento<br>4.1.7.3 Nacional 15 pts. por evento<br>4.1.7.4 Internacional 20 pts. por evento | 35                | _____<br>_____<br>_____<br>_____ | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA   | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DE DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA   |
| 4.1.8 Participación en comités para la evaluación de propuestas de proyectos de investigación.<br>3 pts a nivel local o regional<br>5 pts a nivel nacional.<br>10 pts a nivel internacional                              | 18                | _____<br>_____<br>_____          | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE  | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EMITIDA POR LA INSTITUCION SOLICITANTE  |

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|---|-------------------|---------------------|--|--|
| <p>4.1.9 Participación en comités editoriales de publicaciones técnicas y de divulgación</p> <p>En la Institución                      10 pts.</p> <p>Fuera de la institución                15 pts.</p>  | 25                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL EDITOR O COPIA DE LA PUBLICACION DONDE APARECE EL COMITE EDITORIAL   | OFICIO DE ASIGNACIÓN POR PARTE DEL JEFE DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DEL EDITOR O COPIA DE LA PUBLICACION DONDE APARECE EL COMITE EDITORIAL   |
| <p>4.1.10 Participación como auditor en auditorias de calidad</p> <p>4.1.10.1 Auditor interno en la Institución 10 pts.</p> <p>4.1.10.2 Auditor interno fuera de la institución 15 pts</p> <p>4.1.10.3 Auditor líder en la institución 15 pts</p> <p>4.1.10.4 Auditor líder fuera de la institución 20 pts.</p> | 30                | _____               | <p>NOMBRAMIENTO POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>CONSTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN AUDITADA Y REGISTRO DEL PLAN DE AUDITORIA</p> <p>CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO EXTERNO COMO AUDITOR INTERNO O LIDER</p> | <p>NOMBRAMIENTO POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN</p> <p>CONSTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN AUDITADA Y REGISTRO DEL PLAN DE AUDITORIA</p> <p>CERTIFICADO EMITIDO POR ORGANISMO EXTERNO COMO AUDITOR INTERNO O LIDER</p> |

| ACTIVIDAD   | PUNTAJACIÓN MÁXIMA | PUNTAJACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|---|--------------------|----------------------|---|---|
| <b>4.2 DESARROLLO CURRICULAR</b>  | <b>60</b>          |                      |   |   |
| 4.2.1 Participación en la elaboración de planes de estudio y/o seguimiento curricular a nivel nacional.<br><br>4.2.1.1 Local* 10 pts.<br>4.2.1.2 Nacional** 20 pts.<br><br>*Se tomarán en cuenta las propuestas consideradas para la participación nacional<br>** Se tomará en cuenta solo a los participantes en la Reunión Nacional | 20                 | _____                | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCION SI ES LOCAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL SI ES NACIONAL | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCION SI ES LOCAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL SI ES NACIONAL |
| 4.2.2 Desarrollo de Programas de Estudio por unidad de aprendizaje (únicamente los programas de los planes de estudio actualizados y en operación).<br><br>4.2.2.1 Nacional 20 pts.   | 20                 | _____                | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA EXPEDIDA POR DGEST  | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA EXPEDIDA POR DGEST  |
| 4.2.3 Participación en el diseño y elaboración de Especialidades y/o salida lateral.  | 20                 | _____                | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO   | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO   |
| 4.2.4. Elaboración de Estudios de factibilidad para la apertura de una carrera a nivel licenciatura ó Posgrado  | 20                 | _____                | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO   | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPTO. ACADEMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO   |

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|--|-------------------|---------------------|---|---|
| <b>4.3 CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRUCTURA</b>   | <b>20</b>         |                     | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
| 4.3.1 Trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo.<br>10 pts por trabajo ejecutado.      | 20                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO |
| 4.3.2 Diseño y producción de equipo, refacciones o Herramientas.<br>10 pts por trabajo ejecutado | 20                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO |
| 4.3.3. Ensamble, instalación y montaje de maquinaria y equipo.<br>10 pts por cada actividad      | 20                | _____               | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO | OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPTO. CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL RESPONSABLE DEL AREA A LA QUE SE PRESTA EL SERVICIO E INFORME FINAL DEL TRABAJO REALIZADO |

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN   | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|--|-------------------|---------------------|---|--|
| <b>4.4 OBRA EDITORIAL</b>  | <b>80</b>         |                     |   |  |
| 4.4.1 Elaboración de libro con contenido afín a los programas vigentes de la DGEST (Editado y Publicado)<br><br>Este rubro se contabilizara por dos años consecutivos a partir de la fecha de publicación. | 50                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL Vo.Bo. DE LA ACADEMIA REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) COPIA DE LA OBRA PUBLICADA CON CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN                         | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL Vo.Bo. DE LA ACADEMIA REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) , CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN                 |
| 4.4.2 Elaboración de capítulo de libro (Editado y Publicado)*<br><br>20 pts.<br>*Excepto los considerados en el punto 2.1.12   | 20                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) COPIA DE LA OBRA PUBLICADA CON CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN  | CONSTANCIA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR), CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN  |
| 4.4.3 Reedición de libro (Editado y Publicado), (no se considera reimpresión)  | 30                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) COPIA DE LA OBRA PUBLICADA CON CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN<br>CONSTANCIA DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA INSTITUCIÓN | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR), CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN  |
| 4.4.4 Traducción de libro. (Editado y Publicado)<br><br>20 pts. por libro ó 5 pts. por capítulo.   | 20                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR) COPIA DE LA OBRA PUBLICADA CON CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN  | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, REGISTRO DEL ISBN (DERECHOS DE AUTOR), CRÉDITOS A LA INSTITUCIÓN  |
| 4.4.5 Traducción de artículo técnico y científico. (Editado y Publicado)<br><br>2 pts por artículo.  | 10                | _____               | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DEL COMITÉ EDITORIAL O CONSEJO EDITORIAL<br>COPIA DE LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO TRADUCIDO   | CONSTANCIA DEL DEPTO. ACADÉMICO CORRESPONDIENTE, CONSTANCIA DEL COMITÉ EDITORIAL O CONSEJO EDITORIAL   |
| 4.4.6 Dictamen técnico de libro<br><br>10 pts por libro  | 20                | _____               | OFICIO DE ASIGNACION POR EL DEPTO ACADÉMICO<br>SOLICITUD DEL EDITOR<br>CONSTANCIA DEL EDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CON EL VO. BO. DEL JEFE INMEDIATO                                      | OFICIO DE ASIGNACION POR EL DEPTO ACADÉMICO<br>SOLICITUD DEL EDITOR<br>CONSTANCIA DEL EDITOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CON EL VO. BO. DEL JEFE INMEDIATO |
| 4.4.7 Participación en la Edición de obra editorial (libros o revistas)<br><br>10 pts por obra   | 50                | _____               | CONSTANCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCIÓN  | CONSTANCIA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CON EL VO.BO. DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA INSTITUCIÓN   |

| 4.5. SUPERACIÓN DOCENTE Y PROFESIONAL  | 70 |                | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|--|----|----------------|--|---|
| 4.5.1 Cursos de superación docente y/o profesional con duración mínima de 30 horas<br><br>5 pts por curso  | 30 | _____<br>_____ | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA<br><br>No considerar los cursos de posgrado y diplomados. | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA                                    |
| 4.5.2 Cursos de superación docente y/o profesional con una duración de menos de 30 horas.<br>Total de puntos = No. De Hrs. X 0.15                      | 30 | _____          | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA   | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCION FORMADORA                                    |
| 4.5.3. Diplomados afines a su formación profesional con constancia de acreditación (con duración mínima de 120 hrs. terminado en el período a evaluar) | 35 | _____          | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO                        | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO |
| 4.5.4. Diplomados de formación docente con constancia de acreditación con duración mínima de 120 horas, terminado en el periodo a evaluar.             | 25 | _____          | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO                        | OFICIO DE ASIGNACION DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FORMADORA CON REGISTRO OFICIAL DEL DIPLOMADO |

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN* | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS* |
|--|-------------------|---------------------|----------------------------|---------------------------|
| <b>4.6. NOMBRAMIENTOS DE APOYO A LA DOCENCIA EN EL PERIODO A EVALUAR</b> | <b>30</b>         |                     |                            |                           |
| 4.6.1. Responsable de Laboratorio o Taller                               | 20                | _____               | Oficio de comisión         | Oficio de comisión        |
| 4.6.2. Presidente de Academia  | 15                | _____               | Nombramiento               | Nombramiento              |
| 4.6.3. Secretario de Academia  | 10                | _____               | Nombramiento               | Nombramiento              |
| 4.6.4. Coordinador   | 30                | _____               | Oficio de comisión         | Oficio de comisión        |

NOTA: El puntaje que se asigne a estas actividades deberá ser proporcional al tiempo en que se desempeñe en la función y para efectos del Programa de Estímulos los nombramientos son excluyentes en el mismo periodo.

\*Si tiene varios años en función, debe incluir una constancia de funciones vigente

| ACTIVIDAD   | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA                                 | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS  |
|---|-------------------|---|--|---|
| <b>4.7 FORMACIÓN PROFESIONAL (solo grado de estudios máximo)</b>  | <b>190</b>        |   |  |   |
| <p>4.7.1. Doctorado.</p> <p>4.7.1.1 Profesor con Doctorado 120 pts.</p> <p>4.7.1.2 Profesor con Doctorado laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts. Más</p> <p>4.7.1.3 Profesor con Doctorado laborando en al menos una Licenciatura Acreditada 20 pts. Más</p> <p>4.7.1.4. Profesor con Doctorado laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el <b>PNPC</b> 20 pts. Más</p> |                   | <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p> | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP O CONSTANCIA VIGENTE</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p> |
| <p>4.7.2. Maestría.</p> <p>4.7.2.1 Profesor con Maestría 100 pts.</p> <p>4.7.2.2 Profesor con Maestría laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts. Más</p> <p>4.7.2.3 Profesor con Maestría laborando en al menos una Licenciatura Acreditada 20 pts Más</p> <p>4.7.2.4. Profesor con Maestría laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el <b>PNPC</b> 20 pts Más)</p>       |                   | <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>              | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p> | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p>                      |

| ACTIVIDAD  | PUNTUACIÓN MÁXIMA | PUNTUACIÓN OBTENIDA                                 | DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN  | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS   |
|--|-------------------|---|--|--|
| <p>4.7.3. Especialización a nivel posgrado ( duración Mínima de 12 meses)</p> <p>4.7.3.1 Profesor con Especialización 80 pts.</p> <p>4.7.3.2 Profesor con Especialización laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts Más</p> <p>4.7.3.3 Profesor con Especialización laborando en al menos una Licenciatura Acreditada 20 pts Más</p> <p>4.7.3.4. Profesor con Especialización laborando en un Programa de Posgrado del SNEST en el <b>PNPC</b> 20 pts Más</p> |                   | <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p> | <p>GRADO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p> <p>CONSTANCIA</p> |
| <p>4.7.4. Licenciatura</p> <p>4.7.4.1 Profesor con Licenciatura 70 pts.</p> <p>4.7.4.2 Profesor con Licenciatura laborando en un Tecnológico Certificado 10 pts Más</p> <p>4.7.4.3 Profesor con Licenciatura laborando en al menos una Licenciatura Acreditada 20 pts Más</p>  |                   | <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>              | <p>TITULO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p>                  | <p>TITULO EXPEDIDO POR LA INSTITUCIÓN. EN CASO DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS O PARTICULARES, VALIDADO POR LA SEP</p> <p>CEDULA PROFESIONAL O CONSTANCIA VIGENTE DEL TRÁMITE</p> <p>CONSTANCIA DE CERTIFICACION</p> <p>CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN</p>                  |
| <p>4.7.5 Certificación externa de competencias profesionales o laborales relacionadas con su profesión o su función institucional por norma</p> <p>Certificación en el período que se evalúa 10 puntos</p> <p>Certificación vigente en períodos subsecuentes 5 puntos</p>  |                   | <p>_____</p>  | <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PRECISANDO LA FECHA DE CERTIFICACIÓN Y EL PERÍODO DE VIGENCIA, O CONSTANCIA DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO, EMITIDOS POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE</p>                                | <p>OFICIO DE ASIGNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PRECISANDO LA FECHA DE CERTIFICACIÓN Y EL PERÍODO DE VIGENCIA, O CONSTANCIA DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO, EMITIDOS POR EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE</p>                                |